



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

ARTIME, Marcelo Jorge

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos
ARTIME, Marcelo Jorge
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CANO, Reinaldo José
CIRESE, Gerardo Federico
FERREYRA, Roberto Fernando
GONZÁLEZ, Leticia Adriana
KATZ, Carlos
LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MONTI, Diego Fernando
PASQUINELLI, Gabriela Lorena
RIZZI, Fernando
ROSSO, Héctor Aníbal
VARGAS, Marisa

Concejales Ausentes:

AIELLO, Martín Domingo (c/licencia, reemp.
por FERREYRA, Roberto F.)
AMENÁBAR, Marcela Isabel (c/licencia,
reemp. por PASQUINELLI, Gabriela Lorena)
ARROYO, Carlos Fernando
BARAGIOLA, Vilma Rosana (c/aviso)
GARCARENNA, Diego Raúl
MARRERO, Débora
PALACIOS, Ricardo Federico
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel

Actas de Sesiones



PERIODO 96°

- 11° Reunión -

1. - 2° Sesión Especial -

Mar del Plata, 30 de junio de 2011

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Nómina de Mayores Contribuyentes

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de junio de dos mil once, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:28, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciocho señores concejales, se da inicio a la sesión Especial convocada para el día de la fecha, con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 94° de la LOM, relacionado con la aprobación de la nómina de mayores contribuyentes.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 177 Mar del Plata, 22 de junio de 2011. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo y considerando: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo normado por el artículo 94° incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial, para que cada grupo político que compone el H. Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante decreta: Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 30 de junio de 2011 a las 12.00 hs., con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Artículo 2°: Comuníquese, etc.”.

- 3 -

NOMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sr. Presidente: Esta Presidencia informa que por expediente 1679-D-11 el Departamento Ejecutivo elevó la nómina de los inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 94° inc.1) y 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Si los señores concejales están de acuerdo se omite su lectura por contar cada Bloque Político con una copia de la misma. En consideración la nómina remitida; sírvanse marcar sus votos: aprobada. En el mencionado expediente obran las notas presentadas por cada bloque político, donde se proponen un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de los concejales que integran dicho Bloque. Tomado de la nómina aprobada hace unos instantes, por Secretaría se dará lectura a lo propuesto por cada bloque político.

Sra. Secretaria: (Lee) “Concejal Beresiarte, por el Frente Para la Victoria: Titular: Buschini, Hernán. Suplente: López, Ana María. Por el Bloque de Acción Marplatense: Titulares: Arbanesi, José; Guerrero, María Cristina; Prada, Alberto; Rossi, Silvina; Tabernet, Margarita; Taylor, Andrés; Buzzurro, Carmen; Deramo, María; Missino, Gabriel; Bonfiglio, Francisca; Jesús, Vanina; Florio, Carlos. Suplentes: Martínez, Enrique; Martín, Ricardo, Torres, Antonio; Garello, Delia; Miele, Vicente; Dafinis, Demetrio; Turco, María Luisa; Bartolomey, María; Vargas, Carlos Alberto; Díaz Marcelo; Rodríguez, José Alberto; Clemente, Carlos Oscar. Por Generación para un Encuentro Nacional: Titulares: Graciela Gatus, Omar Moritán, Suplentes: Juan Carlos Ríos y Silvina Moritán. Frente Nacional y Popular Marplatense: Titular: Moreno, Norma. Suplente: Coccia, María Alejandra Por la Unión Cívica Radical: Titulares: Castellucci, Mariano; Rollero, Marcela; Alza, José Luis; Bruzzone, Juan; Vicente, Alejandro; Rodríguez, Carlos; Agustinelli, Silvia. Suplentes: Oillataguerre, Alejandro; Artigas, María Bella; De Donato, Mariano; Romero, Mariano; Peccia, Gastón; Franco, Hugo; Conti, Inés. Bloque Frente Es Posible: Titular: Thibaud, Jorge. Suplente: Alcolea, Hernán Eduardo”.

Sr. Presidente: En consideración las nóminas leídas por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobadas. Esta Presidencia remitirá al señor Intendente Municipal las listas aprobadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 94°, inciso 5) de la LOM. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 13:35

María Eugenia Dicándilo
Secretaria

Marcelo Artime
Presidente